

“Un peligro previsto está medio abolido”.

William Shakespeare

NUEVAS TECNOLOGÍAS: UNA RESPONSABILIDAD CASI OBLIGADA

Parece innecesario señalar que las organizaciones sin fines lucrativos han adquirido progresivamente y con el paso del tiempo una gran importancia en nuestra sociedad. Hoy por hoy constituyen un sector, el *tercer sector*, que se puede considerar adulto por la consistencia y solidez de sus estructuras, por la extensión de su implantación social y por la envergadura de sus recursos. El papel cada vez más activo de este tipo de organizaciones como prestadoras de servicios les lleva a buscar constantemente la modernización de sus procedimientos y estructuras, de forma que se ven impulsadas a introducir cambios en su gestión tendentes a proporcionar una mayor transparencia y profesionalización. La búsqueda de estas mejoras pasa hoy día, necesariamente, por incorporar eficazmente el uso de las nuevas tecnologías a la actividad cotidiana de estas entidades.

Cuando hablamos de incorporar nuevas tecnologías en entidades que trabajan con colectivos de personas, a priori, en una situación desfavorable, como personas con discapacidad, podemos hacerlo en un doble sentido. Por un lado, como herramienta cotidiana de trabajo y de gestión; y por otro como herramienta para conseguir el avance de los colectivos a los que se dirigen (reducción de la brecha digital). Cada vez más, las ONGs se convierten en organizaciones altamente innovadoras en sus actuaciones dirigidas a la solución de problemas sociales. PRODE, al igual que otras muchas entidades, da el salto a la denominada *Sociedad del Conocimiento* a través de importantes avances tecnológicos, en un primer estadio como herramientas de uso interno de la organización, entendiéndose que la mejora en el desarrollo de su actividad repercutirá positivamente en su acción sobre las personas a las que atiende.

En este sentido resaltamos algunas de las actuaciones llevadas a cabo para optimizar la gestión de PRODE y hacerla más eficiente. Desde hace unos meses, todos los centros de la Entidad se encuentran conectados en red, potenciando en gran medida la comunicación interna entre ellos así como con el exterior. Desde hace unos días, y tras un proceso de renovación, ya se encuentra en internet la página web de la Organización (www.prode.es), que abre una ventana al mundo sobre nuestra cotidianidad y la del mundo de la discapacidad, y que además, en breve, permitirá la exposición y compra de los productos elaborados en nuestros Centros Especiales de Empleo, fundamentalmente en la Sección Metal. Poco a poco se está modernizando el parque informático de PRODE, incorporando y renovando equipos que permiten todas las actuaciones a las que nos referimos. Igualmente ya ha entrado en funcionamiento un nuevo sistema de telefonía que ha sustituido al tradicional, incorporando una enorme cantidad de ventajas tanto de uso como económicas.

Y por último, resaltar el salto en los sistemas de gestión hacia un modelo totalmente informatizado. Muchos de las comunicaciones y trámites con organismos públicos y privados se realizan de manera telemática. De igual modo, desde hace algún tiempo, toda la gestión económica de nuestros centros, así como a la relativa a personal, se encuentra gestionada a través de modernos programas informáticos elaborados a la medida de nuestras necesidades. A éstos hay que sumarle un innovador programa a punto de entrar en funcionamiento que la Entidad está elaborando con el fin de facilitar la gestión asistencial de cada centro; esta aplicación optimizará el trabajo de los técnicos aunando e interconectando de manera eficaz e intuitiva todas las bases de datos que se manejan en la actualidad, e incorporando otras. Facilitará el control y seguimiento de todos nuestros clientes en distintas áreas como la sanitaria, social, psicológica... e incorporando información imprescindible para hacer más eficiente la gestión de la Entidad.

Todas estas actuaciones, como no puede ser menos, van encaminadas a conseguir la mejora de la calidad de vida de nuestros clientes.

Por otro lado, como ya hemos mencionado, la incorporación de las nuevas tecnologías debe reducir la brecha digital del colectivo de personas con discapacidad. Tristemente comprobamos que mientras las nuevas tecnologías de la información y comunicación podrían ser un elemento integrador, que permitiesen el acercamiento y desarrollo de personas en desventaja social, los estudios demuestran que éstas están aumentando la brecha entre los sectores con más recursos y los desprotegidos, que cada vez quedan más lejos del acceso a la información y el progreso. Este debe ser el próximo compromiso de entidades como la nuestra. Esperamos dedicar en no mucho tiempo una editorial sobre la incorporación individual de nuestros clientes a esta *Sociedad del Conocimiento*.

Hoy estamos en...

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES DE PRODE.

Este Departamento se creó hace un año y dos meses, como respuesta a las necesidades de la Entidad no sólo en el mundo de la informática sino también en el de las telecomunicaciones. Tiene su centro de operaciones en la sede de PRODE y actualmente está compuesto por un técnico que asesora, coordina y vigila todas las actuaciones que tienen que ver con las nuevas tecnologías y que, debido a la importancia y transversalidad de la materia, afectan a todos los centros y servicios de la Entidad.



Hablando con...

José Antonio González Sayans.
Responsable de Informática y Telecomunicaciones.

¿Cuándo y cómo conociste PRODE?

Soy natural de Vigo; cuando llegué a Andalucía hace unos cuatro años, comencé a escuchar noticias haciendo referencia a la labor que PRODE desempeña. Tuve conocimiento básicamente a través de la radio, la prensa y su publicación INFO XXI, que por aquellos días leía ocasionalmente en la Biblioteca Municipal.

¿En qué consiste tu trabajo?

Mi trabajo es distinto al de un responsable de Departamento de Informática y Telecomunicaciones convencional. Ciertamente mi día a día conlleva actuaciones específicas de mi área, como son mantenimiento de redes, administrador de sistemas, reparación de equipos, gestión de compras de nuevas tecnologías, desarrollo de la página web, etc. Ahora bien, cuando digo ciertamente distinto, es porque considero que aquí cualquier trabajador, además de su especialidad, es en cierto modo un poco cuidador. Día tras día y jornada tras jornada, es habitual encontrarse con los clientes por los pasillos, con su demanda continua de atención por unas u otras situaciones, las cuales no podemos dejar pasar desapercibidas, ya que el principal objetivo de la Entidad es darles calidad de vida en todos los aspectos, y en esta tarea somos todos los trabajadores participantes.

¿Hasta dónde te gustaría que llegara este departamento en PRODE?

Este Departamento no tiene metas concretas, sino un objetivo constante: estar a la altura que requiere cualquier organización para poder trabajar aprovechando los recursos tecnológicos que ofrece el actual mercado. No obstante me gustaría que fuésemos un centro de referencia para este tipo de entidades en esta temática, siendo innovadores e intentando buscar ese nexo entre tecnologías y nuestros clientes.

¿Cómo puede influir la informática en la vida de nuestros clientes?

Actualmente, la informática influye de varias maneras en su vida: de modo indirecto, debido a las gestiones administrativas en las que intervienen terceros para que sus necesidades de estas índoles estén cubiertas, y de modo directo, ya que tenemos distintos departamentos que utilizan estas tecnologías como herramienta de trabajo con los clientes. Desde este Departamento se cree que a la informática aún le queda mucho que desarrollar para nuestros usuarios, ya que las aplicaciones destinadas a este sector todavía son minoritarias y esperamos que en un futuro tengamos más recursos en este aspecto.

www.saludalia.com

Portal sobre la salud que mes a mes nos dará consejos sobre cómo evitar trastornos derivados de la salud.

www.solotutoriales.com

En esta web encontraremos más de 4.000 manuales concernientes no sólo a la informática, sino también a electrodomésticos, negocios, hábitos alimenticios, etc.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN:

Blas García, Antonio Jurado, Conso Rubio, Francisco Ranchal, Carmen Torrico, Rafa García, Amparo Dueñas y Manolo Dueñas

NUESTRO CÓDIGO ÉTICO: Mantener actitudes positivas adecuadas por parte de profesionales y voluntarios es una responsabilidad acorde con los valores que defiende la Entidad.

Artículo 168.- Los profesionales y voluntarios desarrollarán actitudes y conductas personales no autoritarias y democráticas, en coherencia con los valores defendidos por la Institución donde se encuadran.



Jornadas del Foro Andaluz del Bienestar Mental

Durante los días 23 y 24 de abril, en el salón de actos del Colegio de Abogados de Córdoba, se celebraron sendas jornadas del ya institucionalizado Foro Andaluz del Bienestar Mental, que tan bien organiza y promueve Fernando Santos Urbaneja –Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba-. En esta ocasión se ha abordado la temática de la “incapacitación legal” (*fronteras y reforma del procedimiento*) y los ponentes han sido, además del Sr. Santos Urbaneja, Cristóbal F. Fábrega Ruiz –Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén-. En ambas jornadas ha habido participación de representantes de PRODE, como viene siendo habitual desde la puesta en marcha de este Foro, a cuyo máximo responsable queremos agradecer y felicitar desde aquí.

Un mensaje para el 2008

Al igual que en años anteriores, se ha llevado a cabo un Concurso de Slogan sobre el mundo de la discapacidad. En el mismo han participado aquellas personas vinculadas al entorno de PRODE. Tiene como objeto procurar sensibilizar de forma especial, durante todo el año 2008, a través del mensaje del Slogan ganador. Este año ha ganado el siguiente Slogan: FACILITANDO APOYOS, CREANDO OPORTUNIDADES, presentado por Antonio Jurado Amor. Enhorabuena.

Por acuerdo de todos los grupos parlamentarios, la Comisión No Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad pasará a ser Permanente en esta legislatura. En la anterior, promovió un total de 34 comparecencias relacionadas con la discapacidad y presentó 55 proposiciones no de ley en la misma línea.

Homologación de la Entidad para prestar el Servicio de Ayuda a Domicilio

Recientemente, PRODE ha obtenido la acreditación como entidad prestadora del Servicio de Ayuda a Domicilio por parte de la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Dicha acreditación se obtiene de acuerdo con lo dispuesto en la nueva normativa a aplicar a dicho Servicio, la Orden de la mencionada Consejería de 15 de noviembre de 2007.

Programa Orienta en Córdoba

El 30 de abril, finaliza el período 2007/08 del Programa de Orientación Profesional “Andalucía Orienta”, dependiente de la Consejería de Empleo a través de FEAPS-Andalucía y destinado a personas con discapacidad intelectual que demandan empleo.

La gestión de este Programa, en este ejercicio, indica una clara orientación hacia la integración laboral y normalización de la vida de nuestros clientes.

En total, se ha trabajado con 216 personas con un total de 1.498 horas de atención. De todas estas personas, 58 han encontrado y mantenido un empleo.

La apuesta por este tipo de programas es una aportación más a la mejora de la calidad de vida de nuestros clientes.

FEAPS-Andalucía acuerda con CC.OO. y U.G.T. importantes mejoras en el empleo público de las personas con discapacidad intelectual, entre las que cabe destacar la de alcanzar la cuota del 2% en la administración o potenciar el empleo con apoyo.

Revisión Salarial del XII Convenio Colectivo de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad

El pasado 7 de abril fue publicada Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se procede a cumplir lo dispuesto en dicho Convenio, según el cual se aplica la cláusula de revisión salarial pactada, modificando finalmente la subida salarial del 2007 hasta el 3,35%. Por tanto, en el mes de abril se ha procedido a abonar a los trabajadores las cantidades pendientes devengadas en el pasado año que pudieran corresponder, así como a fijar, pendiente de su subida definitiva, las nuevas retribuciones consecuencia de la revisión salarial desde el 1 de enero de 2008.

Un año más, y como miembro de la Plataforma de ONG de Acción Social, FEAPS colabora activamente en la Campaña de Comunicación del IRPF, que este año se ha aumentado del 0’52% al 0’7%. El objetivo de esta campaña es informar a los contribuyentes de que en su declaración de la renta existe una casilla llamada “finés sociales”, y que si marcan esta casilla, podrán destinar parte de su retención a diversos programas solidarios que llevan a cabo ONG’s como la propia FEAPS.

Visita a la Residencia de “Psicodeficientes” de la Asociación IEMAKAIE

En relación con la construcción de la Residencia para Personas con Graves y Continuados Trastornos del Comportamiento (también denominada de “psicodeficientes”), que PRODE está acometiendo, el pasado día 11 tuvo lugar la visita de una delegación de esta Entidad a una residencia similar que la Asociación IEMAKAIE gestiona en el término municipal de Guadalcázar (Córdoba). Dicha visita, además de conocer las instalaciones del centro, brindó la posibilidad de tener un encuentro con diferentes profesionales y directivos de la mencionada Asociación que reportó una valiosísima información basada en su experiencia en la atención a este segmento de población con discapacidad intelectual que tan difícil y compleja resulta. En esta visita, además de representantes de PRODE también participaron uno de los arquitectos de la obra y también el responsable de la construcción, los cuales tomaron nota de algunos aspectos a tener presentes respecto a la última fase de acabado de la Residencia.



Mejorando los servicios

Teniendo como objetivo la máxima eficiencia que nos puedan dar las nuevas tecnologías y procurando mejorar la comunicación en red de los diferentes servicios, elemento necesario para nuestra Organización, desde mediados de abril se ha incrementado la banda ancha de la Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional (Centro Ocupacional) a 3 Mb, circunstancia que debe de valorarse por las dificultades existentes para que llegara dicho recurso a este Servicio por su ubicación y distancia.

FACILITANDO APOYOS, CREANDO OPORTUNIDADES